

¡Cuando las felicitaciones se vuelven una ofensa!



Nelson C. Mondaca Ijalba
nmonijalba@gmail.com

Hay muchas materias para abordar. Sin embargo, no puedo pasar por alto la dinámica conflictiva y proceso de legalización de la prórroga del Contrato de Concesión de la Zona Franca de Iquique, difundido por Zofri S.A. Legalmente este Contrato dura hasta septiembre del 2030.

Como ya sabemos el próximo 11 de Marzo, el mando de la nación estará en manos del Presidente electo de derecha, José A. Kast. Por lo mismo, será este gobierno quien dirigirá los destinos de Zofri. En los días venideros conoceremos quienes serán, los nuevos Directores de la sociedad anónima. Mi pregunta va directo al meollo de la cuestión pública ¿Seguiremos con la ruleta de pagos de consuelo político y/o llegarán profesionales que tienen amplios conocimientos de Zofri y que sean de la Región? En verdad, más allá de la calidad profesional y humana, de cada uno/a de ellos, lo importante en rigor es que Zofri, recupere su potencial fundamental en el desarrollo de nuestra economía.

Miren ustedes. Se dedicará su máximo representante legal a viajar con ricos

viáticos, aprobar estudios y colocar más personal de su confianza en importantes cargos directivos con sueldos millonarios. O va aplicar una política de reingeniería que recupere el empleo industrial indexado a la gran minería y explotación de riquezas propias de nuestro Norte Grande, avance en los servicios de tecnología global aprovechando al máximo las franquicias.

Los que se van no transitaron nada en esta estrategia estructural del sistema. Se vanaglorian del balance final y del mezquino 15% que entregan a las 11 comunas de las regiones de Tarapacá y de Arica/Parinacota. Para conseguir nuevos resultados se necesita una voluntad política de nivel gubernativo. Les hago memoria, sobre el Protocolo de Acuerdo firmado el 31 de Octubre, 2002. Han pasado varios Gobiernos y nada existe del nivel central.

Me van a perdonar la expresión ¡me emputecen! aquellos que se dan de ganadores, cuando lo único, que aprobaron con el voto favorable de Corfo, accionista mayoritario de la sociedad, a mi juicio, y objeto de la Junta de

Accionistas era tomar conocimiento de un Plan de Inversiones superior a \$ 115 mil millones, hasta el año 2050. Es decir, aquí existe una determinación del Ministerio de Hacienda. La Junta de Accionista extraordinaria era dar la legalidad a tal decisión política del actual Gobierno. El propósito, no era conocer el Contrato de Concesión aprobado recientemente por su Directorio. ¿Estamos claros?

Una Junta que tenía "gatos encerrados". De partida era una reunión cuestionable. Nadie puede aceptar que a 19 días del término del mandato de Boric, se ponga en tabla un Presupuesto de recursos que son de exclusiva responsabilidad del nuevo Gobierno. Eso lo tuvieron que hacer cuando asumieron la conducción de Zofri y no cuando se van. Algunos le llaman "ley de amarre". Para otros, un grave error que raya en las oscuridades de alta traición.

Pormenores de la reunión extraordinaria. Nadie sabe lo que ocurre en estas reuniones de accionistas, hay que estar dentro del salón donde se efectuó la convocatoria. Increíble, pero cierto, era el único

iquiqueño asistente y no había 3 accionistas presentes en la última sesión extraordinaria del pasado martes 17 de Febrero 2026. Les cuento. Se acercó a mi persona una de las Secretarías del equipo que estaba transmitiendo por Internet la reunión. Me dijo que "si yo aceptaba ser uno de los firmantes del acta de la sesión". Pues, hasta el día de hoy no he firmado nada y nadie me ha presentado un documento para firmarlo. Tampoco, al inicio de la reunión se propuso a los 3 firmantes del Acta.

Amigos/as, todas las veces que me nominaron en una Junta de Accionistas para ser "uno de sus firmantes del Acta de la reunión", siempre después de leerla, le puse la rúbrica sin problemas. ¿Porque ahora no?

Cuando se trata del presente y futuro de Iquique y de la Región, no se puede silenciar la injusticia del Centralismo. Especialmente, porque estas tierras se ganaron con sangre, dolor, valentía y heroísmo. En el Norte Grande seguimos haciendo patria, somos parte de una mima nación, bandera y república.

Desde 1879 hasta nuestros días, sentimos el sano

orgullo de haber nacido en estas tierras y formar parte de su historia. Desde el glorioso combate Naval del comandante A. Prat, de los tiempos de la pampa y el salitre, de Recabarren y Lafertte, de la tierra de Arturo Godoy, de Raúl Choque y de La Tirana, han sembrado una luz de amor y pasión por nuestra tierra hasta el infinito. Este privilegio, no se compra en un supermercado. Ni se obtiene gracias a la manipulación política. El desierto y nuestra costa marítima, la precordillera y la pampa del Tamarugal, el cielo como manto sagrado cubre a nuestra amada gente. Hay enormes riquezas naturales, que siguen siendo un bastión importante para el progreso de Chile.

No se puede ser obsecuente y servil a un Estado Centralista. Basta de abusos y de manejar nuestros destinos desde el gran Santiago. Si el aporte de Zofri S.A., fuera a la Región, en vez del 15%, fuera como mínimo del 30%, estaríamos hablando de otra cosa. Pero, seguimos siendo una Colonia de los tiempos del siglo XIX. Para que hablar de otros asuntos, en verdad el Presidente Boric, se perdió la oportunidad

de Regionalizar Zofri. No nos mienta. No nos dé, el beso de Judas. Fracasaron escandalosamente. Más vale reconocer un grave error que tratar de ocultarlo con maniobras que agravan más la situación. Sí entregaran, ya es tarde, a Iquique/Región más poder de Zofri, entonces, tales autoridades merecen todas las congratulaciones de la ciudad y debiera entregarse, propongo, una pequeña Goleta de Oro. Las obras hablan por uno, como la carretera Internacional Huara-Colchane. Gracias a todos los dirigentes sindicales, vecinales y políticos que nos apoyaron en este objetivo de la Integración. No fue gracias a Zofri S.A. Ahora, coloco mis manos junto a ese viejo baúl del recuerdo, donde atesoró lo más valioso de mi rebelde peregrinar y amor social. Gracias.